

282680

282680



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUJECION DE LOS ELEMENTOS ACTIVOS EN ANTENAS RECEPTORAS", a favor de Mecánica Electrónica, S.L., entidad española, residente en Madrid, Añafil nº 14.-

- - - - -

La presente solicitud tiene por objeto la protección de ciertas mejoras introducidas en los dispositivos de sujeción de los elementos activos de antenas receptoras de televisión, según las cuales, además de garantizar la firme sujeción de dichos elementos activos en su posición óptima, el dispositivo en cuestión permite sujetar dichos elementos a la barra transversal de la antena de una manera provisional, en una posición de transporte, en la que dichos elementos activos se hallan paralelos a la barra transversal portadora, ocupan

5.-

10.-

282680



do de este modo un espacio mínimo.

5.- Un dispositivo según el objeto de esta patente se caracteriza porque sobre la barra principal de soporte horizontal de la antena, que normalmente es de sección cuadrada, se disponen encajadas, una a cada lado, unas piezas distanciadoras y portadoras de los brazos de los dipolos; de estas piezas una es recta, con una canal longitudinal, y coopera con una regleta metálica de refuerzo. La pieza que se ajusta al lado opuesto de la barra principal tiene dos ramas simétricas que se separan de la horizontal y terminan en extremos planos paralelos a ésta.

10.- Las dos piezas indicadas sujetan entre sí a los correspondientes dipolos por medio de tornillos que atraviesan transversalmente a los extremos de éstos, de manera que los extremos superiores de dichos dipolos quedan aprisionados entre la pieza acanalada y la regleta metálica y los inferiores entre los extremos planos de la pieza en forma de V y unas pequeñas reglillas también metálicas.

15.- Las dos piezas indicadas presentan en su parte central unas guías o canales rectangulares cuya dimensión se corresponde con la del lado de la barra principal sobre la cual se encajan.

20.- En la posición de transporte, los dipolos, aprisionados por sus extremos en la forma dicha, quedan paralelos a la barra principal y, sin necesidad de soltarlos,

25.-



282680

basta aflojar los tornillos respectivos y girarlos en 90º para que queden en la posición de uso, o sea perpendiculares a dicha barra, fijándose por los mencionados tornillos.

5.-

para facilitar la descripción de un dispositivo construido de acuerdo con las presentes mejoras, haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo, en el cual:

10.-

La figura 1ª representa un corte transversal del dispositivo en la posición de transporte o almacenamiento, y

La figura 2ª el mismo corte de la figura primera pero teniendo los dipolos en posición de uso.

15.-

Con referencia a estos dibujos se observará que el dispositivo va montado sobre la barra transversal -1- que como antes se dice es normalmente de sección cuadrada. Sobre dicha barra, encajadas por un rebaje central rectangular y sujetas por un tornillo pasante, se disponen dos piezas -2- y -3- que actúan como distanciadoras y portadoras de los extremos superiores de los dipolos -4- y -5-.

20.-

La pieza -2- tiene en su centro una canal longitudinal -6- en la cual se acoplan exactamente dichos extremos de los dipolos, los cuales se sujetan por medio de una regilla metálica -7-, conformada en V, que se sujeta por medio de dos tornillos pasantes -8- y -9- que hacen la presión necesaria para aprisionarlos por medio de sen-

25.-



282680

das palomillas -10- y -11-.

5.-

La pieza -3- adopta una forma en V y sus ramas -12- y -13- se proyectan hacia abajo en proporción suficiente para distanciar de manera adecuada los brazos de los dipolos. En sus extremos planos vienen a terminar los extremos inferiores -14- y -15- de los dipolos, quedando sujetos igualmente por medio de tornillos pasantes -16- y -17- que los aprisionan en cooperación con unas pequeñas regillas en U -18- y -19- mediante las mariposas -20- y -21-.

10.-

En la posición representada en la figura primera, los dipolos quedan paralelos a la barra transversal -1- de la antena, en cambio en la posición de uso, que es la representada en la figura segunda, los dipolos han girado en 90º respecto a la barra -1-. En dichas dos posiciones la situación de los dipolos se fija de manera firme y permanente por medio de los tornillos -8- -9- -16- -17-.

15.-

20.-

Por último los extremos inferiores de los dipolos llevan unos orificios pasantes -22- y -23- para alojar y fijar los tornillos de la caja de conexiones, con lo que queda unido cada uno de dichos extremos al interior de la caja.

25.-

Cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esencialidad característica del mismo se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente patente, sean cualesquiera

282680



las circunstancias que concurren.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta patente se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.-

1a.- Mejoras en los dispositivos de sujeción de los elementos activos en antenas receptoras, que se caracterizan por el hecho de que sobre la cruceta de sección cuadrada se montan dos piezas de materia aislante, una a cada lado, siendo una de ellas, la superior, recta y longitudinalmente acanalada con la cual coopera una brida metálica igualmente acanalada, las cuales sujetan entre sí los extremos superiores de los dipolos por medio de tornillos que atraviesan sendos agujeros transversales de los mismos, y, en el lado opuesto, otra pieza

10.-

inferior en forma de V que se solidariza al mismo tiempo que la superior sobre la cruceta, y en cuyas dos ramas vienen a sujetarse los extremos inferiores de los dipolos, verificándose esta sujeción por medio de dos

15.-

pequeñas bridas acanaladas a las que aprisionan sendos tornillos pasantes. En la posición de almacenamiento y transporte las ramas de los dipolos se hallan paralelas a la cruceta y, sin soltarse, pasan a la posición desplegada girando en 90º sobre los tornillos que retienen sus extremos sobre las piezas sujetadoras-distanciadoras antes mencionadas, fijándose por los tornillos pasantes de que van provistas.

20.-

25.-

282680 2



21.- MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUJECION DE
LOS ELEMENTOS ACTIVOS EN ANTENAS RECEPTORAS.

5.-
Todo conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de seis hojas y
se ilustra en los dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 de Noviembre de 1.962

FIG. 1 282680

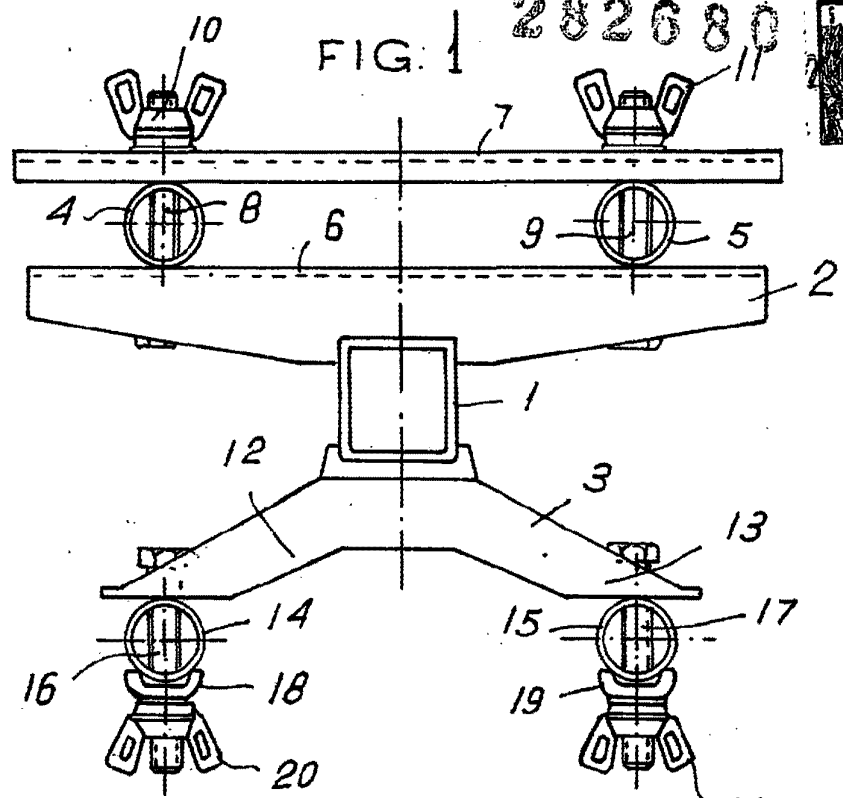
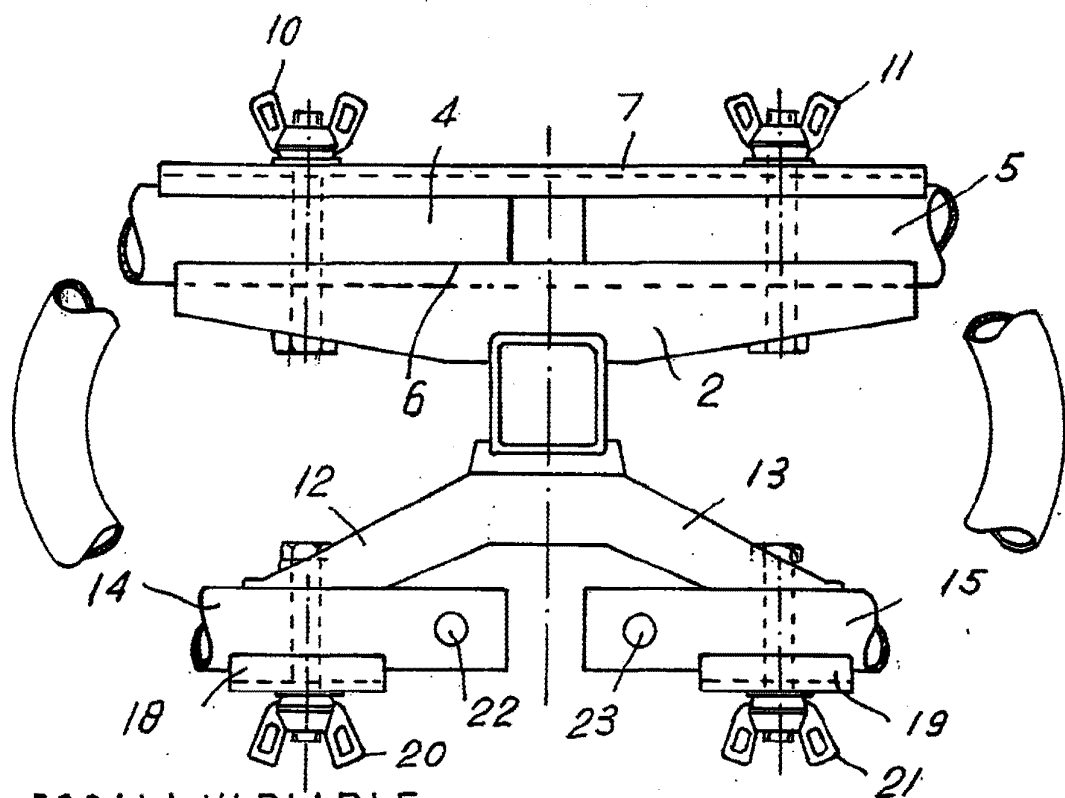


FIG. 2



ESCALA VARIABLE. Madrid, 21 de Noviembre de 1.962